

## OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA



### COMUNICADO DE PRENSA

#### **Presentan libro el lunes sobre María Libertad Gómez**

(SAN JUAN – viernes, 28 de febrero de 2014) – El próximo lunes, 3 de marzo de 2014, se presentará en El Capitolio el libro “*María Libertad Gómez: mujer de convicción, líder de cambios*”, por parte de su editor, profesor, ex representante e historiador vegabajeño José Luis Colón González. La actividad, abierta a todo el público interesado, iniciará a las 10:00 am en la Sala Julio Tomás Martínez, anexo a la Rotonda del Capitolio.

“María Libertad Gómez fue una servidora pública que entregó su vida a servir a los menos afortunados. Los obstáculos y prejuicios de la época –por ser gruesa, negra y de la zona montañosa del país, Utuado, lejos de desanimarla, la motivaron a continuar adelante”, explica Colón González.

Gómez fue pionera entre las grandes mujeres del siglo XX puertorriqueño: primera en ocupar un escaño legislativo en representación del Partido Popular Democrático, primera en presidir la Cámara de Representantes de Puerto Rico y, posiblemente, la primera mujer en América Latina en presidir un parlamento, y la única fémina, entre 92 delegados, en la Convención Constituyente que redactó la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Este libro presenta la historia de su vida. A través de ocho ensayos, los autores: Raquel Rosario, Nereidín Feliciano, José Luis Colón González, Hilda V. Blanch, Héctor Luis Acevedo, Yolanda Martínez Viruet, Sandra Enriquez Seiders y Aixa Merino Falú, destacan los aspectos más importantes de su desempeño como hija, ciudadana, educadora, servidora pública y legisladora. Sin lugar a dudas, el espíritu pionero y de sacrificio de María Libertad Gómez fue luz en los caminos hasta entonces oscuros de las mujeres, los niños, los maestros y los agricultores.

Como legisladora, María Libertad Gómez fue la autora de la ley que cedió los terrenos para el establecimiento del Pueblo del Niño en Río Piedras; de la ley que prohíbe el estipendio de bebidas alcohólicas en un radio de 200 metros de una escuela; de la ley para celebrar el Congreso del Niño en 1941, evento que dio paso al establecimiento de un Departamento de Bienestar Social que evolucionó al Departamento de Servicios Sociales y que hoy conocemos como Departamento de la Familia; de la ley que reformó y reestructuró el Sistema de Retiro de Maestros en 1951 (es la ley que estaba vigente hasta la reciente reforma de la actual administración de Alejandro García Padilla); de la ley que prohíbe el empleo de menores de 16 años sin el consentimiento de los padres; fue la gestora de la adquisición de los terrenos para el establecimiento del Parque Ceremonial Indígena de Caguana en Utuado, entre otras importantes leyes.

Para la realización de la publicación, los autores consultaron material y documentos en los principales archivos y fondos documentales del país. Además, se incluye un caudal de correspondencia inédita entre la legisladora y Luis Muñoz Marín que contribuyen y facilitan el entendimiento de la dinámica política puertorriqueña durante la segunda mitad del pasado siglo y la participación de la mujer en ella.

El libro ha sido posible gracias a un *Acuerdo de Colaboración* entre la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a través de su presidente, Hon. Jaime R. Perelló Borrás, y el Recinto

Metropolitano de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, y su rectora, la Prof. Marilina L. Wayland. Fue diseñado y diagramado por la artista gráfica Yolanda Pastrana Fuentes e impreso en la Editorial Nomos, con sede en Bogotá, Colombia. La edición consta de 3,000 ejemplares. A través de la Cámara, se obsequiará un ejemplar a las bibliotecas escolares de todo Puerto Rico.

###



MARÍA LIBERTAD GÓMEZ

*Mujer de convicción, líder de cambios*

José Luis Colón González

*Editor*